

Universidad Nacional de Salta Rectorado

SALTA, 0 5 DIC 2011

Expte. Nº 18.092/11

VISTO estas actuaciones y la Resolución Rectoral Nº 0923-11 de fecha 21 de noviembre de 2011; y

CONSIDERANDO:

QUE por la mencionada resolución se designa a la Sra. Ana María TILCA, en el cargo de MAESTRANZA categoría 5, del Agrupamiento de Mantenimiento, Producción y Servicios Generales de la DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS dependiente de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA.

QUE la DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS informa que la Sra. TILCA, tomó real posesión de funciones del cargo el día 29 de noviembre de 2011.

Por ello:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Dejar establecido que la Sra. Ana María TILCA, D.N.I. Nº 14.670.016, tomo posesión de sus funciones en el cargo de MAESTRANZA categoría 5, del Agrupamiento de Mantenimiento, Producción y Servicios Generales de la DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS, el día 29 de noviembre de 2011.

ARTICULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuniquese a: Rectorado, Secretarías del Consejo Superior, Administrativa, Dirección General de Personal y de Obras y Servicios y notifíquese a la interesada. Cumplido siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.

U. N. Sa

0

RICARDO MANUEL FALU SECRETARIO GENERAL UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA C.P.N. VICTOR NUGO CLAROS
RECTOR
INIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Sald

RESOLUCION R-Nº 0962-11